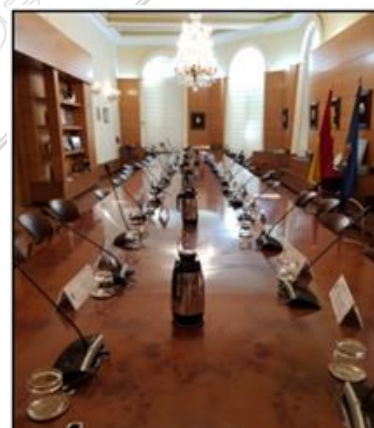


REUNIÓN DEL COMITÉ SEGURIDAD Y SALUD POLICIAL DE ORGANISMOS CENTRALES

Hoy ha tenido lugar, la reunión ordinaria del Comité de Seguridad y Salud Policial de Organismos Centrales, correspondiente al cuarto trimestre del año 2018, donde el SUP ha puesto de relieve diversas deficiencias que se venían produciendo en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Se logra la **retirada de un servicio de seguridad estática** que se realizaba en un vehículo, exponiéndose los policías a un riesgo ergonómico grave y a una posible intoxicación por inhalación de humos ante una combustión inadecuada en la producción de gases del automóvil, que pudieran afectar al interior causando graves daños a la salud de quienes prestaban ese servicio. Asimismo se consigue el compromiso de **provisión de unas pantallas de visualización de datos adecuadas** para los policías que prestan servicio en la **Unidad Central de Fronteras (CGEF)**, y que sean de unas dimensiones adecuadas a la tarea que tienen encomendada.

Hemos insistido en el grave **estrés térmico** que vienen padeciendo nuestros compañeros en **servicios de seguridad estática** de edificios, como sucede en la sede de la Dirección General de la Policía y en la sede del Ministerio del Interior, donde se alcanza el acuerdo de la provisión y posterior **instalación provisional, de radiadores infrarrojos**, en tanto no se adopten otros elementos de protección física como pudiesen ser garitas de seguridad, cuya gestión requiere superar diversos trámites burocráticos con el ayuntamiento.



Por otro lado se ha conseguido impulsar el estudio para la adquisición de **una nueva prenda de trabajo impermeable** para la **Unidad Especial de Subsuelo y Protección Ambiental** que sustituya la actual de GORE-TEX, tras haberse constatado que su lavado continuado hace que pierda sus propiedades de protección a riesgos biológicos e impermeabilidad. En tanto no se lleve a cabo ese proceso, los funcionarios podrán realizar sus tareas con un mono desechable tipo "TYBEK", que garantiza su tarea en las mejores condiciones de seguridad y salud.

Madrid, 28 de enero de 2019

Delegados de Prevención de Riesgos Laborales del CSSLP de Servicios Centrales